

## PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

### **1 ENCARGADO DE OBRA**

En relación con las bases que regulan la Convocatoria del PEE solicitado por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el ejercicio 2017 en el marco de la Orden de 28/12/2016, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, la Comisión Local de Valoración hace público el siguiente **listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos**:

Admitidos/as:

03246859H

Excluidos/as:

03073244F	A,D
10889268X	I,E

#### **LEYENDA CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- A: Carece de la titulación académica exigida o no la presenta.
- B: No pueden trabajar para un mismo proyecto más de una persona por unidad familiar.
- C: No presenta el certificado de los períodos de inscripción del demandante para poder comprobarlo.
- D: El participante fue contratado en ediciones anteriores (Orden de 27 de octubre de 2015 u Orden de 28 de junio de 2016 de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo).
- E: Ser perceptor de prestación por desempleo.
- F: No presentar el certificado de prestaciones del SEPE.
- G: Falta titulación de monitor
- H: Falta tarjeta por desempleo.
- I: El titular no cumple los períodos de inscripción de 12 meses en un período de 18 meses, no es desempleado de larga duración.
- J: No es demandante de empleo.

**Periodo para alegaciones y subsanación de documentación del 07 al 08 de septiembre de 2017 – ambos inclusive -**

En Cabanillas del Campo a 6 de septiembre de 2017

Comisión de Valoración Local